



MESA PARA EL DESARROLLO DE MEDINA DEL CAMPO
28 de abril de 2009
CONCLUSIONES

Asisten:

- Presidente: Crescencio Martín
- Grupo Municipal Popular: Javier Rodríguez
- Grupo municipal Socialista: Ana Vázquez y José Medina
- Grupo IU: Francisco de la Rosa
- CCOO: Gabriel Rodríguez
- Gerencia Asociaciones de Empresarios: Isabel Zancajo
- Servicio de Desarrollo Local: David Muriel

Orden del día de esta Reunión Extraordinaria:

1. Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Medina 21
2. Apertura Vivero de Empresas de Medina del Campo
3. Convocatoria Premios Fernando de Antequera 2009
4. Otros temas de interés
5. Redacción de conclusiones

Conclusiones y acuerdos:

○ **Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Medina 21**

Se mantiene el ritmo previsto de reuniones de los equipos técnicos de trabajo, con una periodicidad de 2 meses en materias de empleo e industria, comercio y turismo, y habitabilidad y participación ciudadana, que tienen como objetivo coordinar actuaciones a nivel técnico y poner en marcha los proyectos prioritarios de Medina 21.

Los resúmenes de estas reuniones de trabajo se distribuyen periódicamente a todos los componentes de la Mesa.

○ **Apertura Vivero de Empresas de Medina del Campo**

Con la ayuda de Fondos FEDER de la Unión Europea, gestionados por el INCYDE, el Ayuntamiento de Medina del Campo que ha cedido la parcela de 12.000 metros cuadrados, la Cámara de Comercio inaugura el próximo jueves 30 de abril el Vivero de Empresas ubicado en un edificio de nueva planta, de 1.000 metros cuadrados en el Polígono Escaparate, con una capacidad de 15 módulos de aproximadamente 20 metros cuadrados cada uno.

El Vivero de Empresas está diseñado como una estructura de acogida temporal, pensada para ubicar a empresas en sus primeros pasos en el mercado, acompañarlas y prestarles determinados servicios, adaptados a las necesidades de cada proyecto empresarial, con el fin de que, mediante una gestión, sin ánimo de lucro, se facilite el desarrollo germinal de iniciativas de interés local.

Constituye un espacio físico que, combinando el ofrecimiento de locales, formación, asesoramiento y prestación de servicios, trata de cubrir las necesidades básicas de pequeñas y medianas empresas, permitiendo mejorar sus expectativas de supervivencia.



Dispone de espacios uso común y despachos de uso privativo destinados a alojar a las empresas.

Los servicios del Vivero a las empresas serán los siguientes:

Locales privados: despachos, de una superficie aproximada 20 m² equipados con el mobiliario básico de oficina y con las dotaciones de climatización, electricidad, teléfono y comunicaciones. El alquiler es de 150 euros al mes, más 20 euros de Internet y teléfono.

Servicios Comunes: incluyen los servicios de recepción y administración, fotocopiadora, fax, limpieza, mantenimiento, seguridad, área de descanso y sala de reuniones.

Asesoramiento – Formación: a través de los departamentos de la Cámara:

- Creación y gestión de empresas
- Internacionalización
- Gestión de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales
- Asesoría jurídico-fiscal y laboral

Actualmente se prevé que sean 6 las empresas que inicien su actividad en el mes de mayo en estas instalaciones.

○ **Convocatoria de los Premios Fernando de Antequera 2009**

Repasado el borrador remitido a los asistentes, se convocan los Premios Fernando de Antequera en 3 categorías:

- Excelencia Empresarial
- Innovación
- Jóvenes Innovadores

Con respecto a la convocatoria anterior, destaca la novedad de la segunda categoría en la que se premiará al proyecto ganador con la cesión gratuita de un local en el Vivero de Empresas durante 6 meses.

○ **Otros temas de interés**

Se comentan por parte de los asistentes cuestiones de actualidad en relación con el mercado laboral y desempleo en la Villa, como por ejemplo el estado del tejido empresarial, desarrollo de nuevos proyectos empresariales, contrataciones realizadas por el Ayuntamiento a través de los programas de ayudas del Estado y de la Junta de Castilla y León, el refuerzo de los servicios sociales y de la web de empleo o la solicitud de un nuevo Taller de Empleo.